

Señora
PhD. Guillermo Zuñiga Arias
Director Nacional de empleo
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado GDP-310-2018 del Despacho de fecha 11 de junio de 2018.

Estimado señor:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio GDP-310-2018 de la Presidencia de la República de 11 de junio de 2018, del señor **RICARDO JOSUE VARELA RAMIREZ**, con cédula 304950969, quien reside en Pacayas del Cantón de Alvarado, Provincia de Cartago, solicita empleo para su persona, **como Técnico Medio en Percusión, Turismo Rural y Bachiller del Colegio Técnico de Pacayas.**

Como funcionario de la DIOPE, lo llamé varias veces pero no tuve suerte de comunicarme con él, la buena noticia es que está incluido en la página, le envié nota y lo actualice **WWW.buscoempleo.go.cr**.

HECHOS RELEVANTES: el señor Varela Ramírez, Técnico Medio en Percusión y Turismo Rural, con segundo idioma, inglés intermedio, graduado del INA en emprendedurismo, PYMES, tiene Lic. B1., para vehículo liviano, con amplia experiencia laboral.

CONCLUSIONES: ha laborado como cantinero y otras actividades vinculado al turismo, por lo que se le reactivo su aplicación en buscoempleo.go.cr, en Guía de Turismo, Recepcionista de Hotel por el Idioma Inglés, Operador de Call Center, Servicio al Cliente y Cantinero.

Atentamente,

Orel Dixon Dixon
Gestor de empleo